# *Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*
## *Concejo Municipal*
### *Gestión 2020-2024*
### *Resolución Municipal Número 06-2023*

**"DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE DE DR. MIGUEL ENRÍQUEZ FERIS IGLESIAS, EL PUENTE SOBRE EL RIO HIGUAMO DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE MACORÍS".**

**CONSIDERANDO:** Que es facultad esta institución edilicia del Ayuntamiento hacer reconocimiento a los méritos alcanzados por sus conciudadanos, tanto en lo cultural, social, político, deportivo y religioso.

**CONSIDERANDO:** Que el **Dr. Miguel Enríquez Feris Iglesias**, nació en San Pedro de Macorís el 10 de Septiembre del año 1937, en su casa paterna en la calle Anacaona Moscoso no. 16, esquina Sánchez, exactamente donde nacieron los cinco hermanos. Su esposa Doña Dafne Chalas Brugal, su compañera de toda una vida; sus hijos Yira del Carmen y Miguel Enrique Feris Chalas.

**CONSIDERANDO:** Que el **Dr. Miguel Enríquez Feris Iglesias**, participo en la política desde muy joven. Perteneció al Movimiento Revolucionario 14 de Junio. Con apenas 14 años hizo, junto al Poeta Rene del Risco Bermúdez, un periódico en papel ministro llamado "El Normalista". Sus ideales políticos lo llevaron a la cárcel y tuvo que irse al exilio en el año 1960, donde se mantuvo un año y tres meses entre Nueva York y Puerto Rico. Graduado de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo en 1959, posteriormente se especializó en Derecho Impositivo y luego, en Administración y Mercadeo.

**CONSIDERANDO**: Que el **Dr. Miguel Enríquez Feris Iglesias**, tuvo una vida pública activa al servicio del Estado, fue Consultor Jurídico del Consejo Estatal del Azúcar (CEA), asignado al Ingenio Quisqueya. También fue miembro de la Junta Monetaria, Asesor Industrial del Presidente de la Republica con Rango de Secretario de Estado y estuvo en el Consejo del Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la producción (BNV), entre otras instituciones. Fue Presidente de: César

Iglesias CxA, Iglesias Industrial, fabricantes de productos químicos, Glicerol, fabricante de glicerina y otras materias primas para la industria, Impresora "El Águila, CxA", dedicada a todo tipo de impresos y la Asociación de Industrias de la Regional Este, con asiento en San Pedro de Macorís. En el área de la vivienda, fue Presidente fundador de: La Asociación de Ahorros y Préstamos La Nacional, junto a su entrañable amigo Dr. Fredy Reyes y otros, Miembro del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda por 10 años, Asesor permanente y miembro de la Liga de Ahorros y Préstamos por 25 años y Miembro del Sector Privado del Consejo de administración del Instituto Nacional de la Vivienda en el 1978 y siguientes.

**CONSIDERANDO:** Que el **Dr. Miguel Enríquez Feris Iglesias**, También incursionó en el área de Seguros, siendo presidente de: "La Colonial de Seguros", S.A., Vicepresidente de Reaseguradora Santo Domingo, CxA. Compañía ésta dedicada a reaseguros en sentido general, Director y Fundador de Granda Insurance Company, Compañía de Seguros que opera en la Florida y Georgia, en los Estados Unidos de Norteamérica. Incursionó en la industria del turismo en su provincia favorita del país: San Pedro de Macorís. Vicepresidente y fundador de Metro Country Club, Desarrollo turístico que opera en el Campo de golf "Los Marlins" en Juan Dolio, San Pedro de Macorís junto a su primo también Luís José Asilis entre otros. Director del Hotel Embassy Suite, que opera dentro de Metro Country Club. En el sector de los licores fue: Director de Brugal y Co. CxA. Y Presidente de Pedro Justo Carrión y Co., CxA. En sus últimos años incursionó en el sector energético del país, siendo: Presidente Fundador de "Los Origenes" Power Plant Generación y Venta de Energía, empresa radicada en San Pedro de Macorís.

**CONSIDERANDO:** Que el **Dr. Miguel Enríquez Feris Iglesias,** su ausencia física es señal de que pasa a otra dimensión en la existencia humana. Ahora su nombre pasa a ser sinónimo de ejemplo de integridad y elevados principio, que será recordado como un hombre henchido de sabiduría y humildad. Condecorado por el Honorable Ayuntamiento de San Pedro de Macorís como "Hijo Meritísimo de la Ciudad", Por el Poder Ejecutivo con la Orden al Mérito Cívico del País. Al momento de su defunción la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento de San Pedro de Macorís a unanimidad de sus Regidores declaró tres días de duelo en el municipio.

**CONSIDERANDO:** Que el **Dr. Miguel Enríquez Feris Iglesias,** fue Directivo de la Estrellas Orientales, el Pleno de la liga de Beisbol Profesional de la Republica Dominicana decidió a unanimidad horrarlo dedicándole el Campeonato de Nacional de Beisbol 2015-2016.

**CONSIDERANDO:** Que el **Dr. Miguel Enriquez Feris Iglesias,** y su familia han hecho grandes aportes para el soporte de nuestro desarrollo en San Pedro de Macorís; y aun en la actualidad han continuado haciendo aportes en el país, pero muy especialmente en nuestro pueblo.

**Vistas: La Constitución de la República Dominicana** y **la Ley 176-07** del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de Julio del 2007.

**Vista:** La propuesta del Regidor Dr. Miguel Arredondo Quezada.

**El Concejo Municipal de Regidores de San Pedro de Macorís,**
**En Uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias**

**Resuelve:**

# *Ayuntamiento de San Pedro de Macorís*
## *Concejo Municipal*
### *Gestión 2020-2024*
### *Resolución Municipal Número 06-2023*

**UNICO: DESIGNAR,** como en efecto designamos, con el nombre de **"DR. MIGUEL ENRIQUEZ FERIS IGLESIAS"** el puente sobre el Rio Higuamo, en este municipio de San Pedro de Macorís.

Dada en el Salón de Sesiones **"Ángel Valera de los Santos"** del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, en ***Sesión Ordinaria***, según **Acta Núm. 03-2023**, a los veinticuatro (24) días del mes febrero del año Dos Mil Veintitrés (2023).

**LICDO. FRANCISCO ANTONIO FRÍAS**
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**LICDO. JUAN OLIVO SÁNCHEZ GUZMÁN**
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**